

Condenado a 30 años de prisión por prostituir a mujeres cubanas

written by Agencias | domingo, 9 de julio, 2017 10:56 am





Silvio Clark Morales posa junto a una de las víctimas (Facebook)

MIAMI, Estados Unidos.- Un hombre de Florida, Estados Unidos, ha sido sentenciado a 30 años de prisión por operar una red de tráfico sexual con mujeres traídas desde Cuba.

Según reporta AP, la sentencia fue impuesta por un juez federal de Miami el viernes a Silvio Clark Morales, de 31 años de edad.

Fiscales federales dijeron en un comunicado de prensa que Morales se declaró culpable en abril de seis cargos de tráfico sexual y un cargo de conspiración. Documentos de la corte muestran que Morales afirmó que seis mujeres cubanas trabajan como bailarinas. En cambio, se vieron obligados bajo amenazas de violencia a trabajar en clubes de *striptease* y como prostitutas.

Las autoridades dicen que Morales llevó a una víctima a un puente aislado cerca de los Everglades, la golpeó y le dijo que la arrojaría al pantano y dejaría que los cocodrilos la comieran. Ella sobrevivió después de que él la puso en el maletero

de su coche.